

## **SESIÓN DEL DÍA MIÉRCOLES 02/05/2012**

### **27.- Ratificación del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la Aprobación de un Signo Distintivo Adicional (Protocolo III). (Aprobación).**

Se pasa a considerar el asunto que figura en quinto término del orden del día: "Ratificación del Protocolo Adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la Aprobación de un Signo Distintivo Adicional (Protocolo III). (Aprobación)".

Se había cerrado la discusión del artículo único y estaba pendiente su votación por falta de quórum.

Por lo tanto, se va a votar el artículo único del Protocolo, que requiere cincuenta votos conformes.

Si no se hace uso de la palabra se va a votar.

—Cincuenta y nueve en sesenta: AFIRMATIVA.

Queda aprobado el proyecto y se comunicará al Senado.

**SEÑORA MILLÁN.-** ¡Que se comunique de inmediato!

—Cincuenta y nueve en sesenta: AFIRMATIVA.